

# Navarra Calí

Número 1. Abril 2007



## ***Líneas de actuación de la FSG-Navarra***

- **Empleo y formación profesional**
- **Juventud**
- **Vivienda**
- **Acción social**

# Líneas de actuación de la FSG-Navarra

La actividad de la Fundación Secretariado Gitano en Navarra comienza a desarrollarse en el año 2000 con la puesta en marcha del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación *Acceder* (acciones dirigidas a la población gitana).

Desde entonces se ha venido realizando un importante trabajo, con vocación integral, del que damos cuenta en este nuevo Dossier de la revista dedicado a una Comunidad Autónoma.

**E**n Navarra viven algo más de 6.500 personas gitanas distribuidas por todo el territorio, lo que supone el 1,1% de la población en Navarra.

En lo que respecta a su distribución, cerca de la mitad de los gitanos navarros residen en Pamplona y su comarca. El resto está disperso por toda la geografía Navarra, siendo más notable su presencia en las comarcas de la Ribera y la Zona Media.

En cuanto a su situación social, con respecto a la vivienda, aunque más del 60% de las viviendas en las que residen las familias gitanas son de su propiedad, las condiciones de habitabilidad de las mismas son, en un porcentaje importante de situaciones, sumamente precarias. En materia de empleo destaca la notable variación de la estructura profesional donde los oficios tradicionales van perdiendo peso; por otra parte, cabe destacar que la mujer tiene una mayor presencia en el mercado de trabajo. Aun así, la tasa de paro en la comunidad gitana supera el 40%.

La actividad de la FSG en la Comunidad Foral comienza a desarrollarse en el año 2000 con la puesta en marcha del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación (Programa *Acceder*) en Pamplona.

A medida que han transcurrido los años, se han desarrollado tanto en el ámbito del empleo como en el ámbito de la intervención social nuevas actividades que han venido a reforzar las líneas de trabajo de la entidad.

Entre las iniciativas puestas en marcha en el área de empleo destacan:

- Programa de Empleo Social Protegido.
  - Centro de Inserción Sociolaboral. Consistente en una tienda de ropa llamada 'Nabut'. La línea de trabajo seguida en 2006 ha estado encaminada hacia la estabilidad del proyecto iniciado en 2003 y a la difusión del programa a la totalidad de la Comunidad Navarra.
- La ampliación de las líneas de trabajo de la Fundación en estos últimos años no solo ha afectado al ámbito laboral sino, a su vez, al área de acción social. Los programas que la Fundación desarrolla en Navarra en este área son los siguientes:



**– En Navarra viven algo más de 6.500 personas gitanas distribuidas por todo el territorio, lo que supone el 1,1% de la población en Navarra**

- Programa de vivienda de integración social, el cual ha posibilitado en seis años de andadura el acceso a una vivienda digna a 48 familias gitanas.
- Programa de intervención sociourbanística en el barrio de La Merced de Estella.
- Programa de intervención sociofamiliar de Tafalla.
- Programa de intervención sociofamiliar en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Artajona.
- Programa de Lucha contra el absentismo escolar en el centro educativo Mendialdea de Berriozar.
- Servicio de información.

# Empleo y Formación Profesional

La formación y el empleo vienen siendo una prioridad desde hace años en las actuaciones de la Fundación. Esto se debe fundamentalmente a la situación de desigualdad de oportunidades de la población gitana con relación a su acceso a la formación y al empleo.

Nuestro objetivo desde el área de formación y empleo es conseguir a través de actuaciones de carácter compensador, la normalización de la situación de la población gitana en relación a su acceso tanto a la formación como al empleo, haciendo efectiva de esta manera la igualdad de oportunidades en estos ámbitos y favoreciendo su inserción plena en la sociedad.

La Fundación viene desarrollando en Navarra tres programas específicos de formación y empleo que tienen como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas participantes.

Estos programas son:

■ Programa Operativo Plurirregional Lucha Contra la Discriminación 2000–2006. Programa *Acceder*.

■ Programa de Empleo Social Protegido: Programa LACHO BUTIPEN (Kiosco Romi).

■ Centro de Inserción Sociolaboral. NABUT Comercio Textil.

## Programa Operativo *Acceder*

El programa *Acceder* tiene como objetivo favorecer el acceso al empleo de la población gitana, mejorando la empleabilidad de las personas participantes. Las actuaciones que se llevan a cabo se realizan con la adopción de un enfoque de intervención integrado e individualizado y la aplicación de una metodología que abarca desde la orientación sobre las oportunidades del mercado laboral, hasta el entrenamiento en destrezas laborales, así como las habilidades sociales para el empleo, entre otras.

En el año 2006, el número de personas nuevas registradas en el programa han sido 97, de las que el 52% eran mujeres. De igual modo, se han registrado 955 seguimientos que corresponden tanto a personas que han iniciado procesos de incorporación al mercado laboral en este año como a personas que lo hicieron en años anteriores. El número de inserciones laborales registradas durante el año 2006 ha sido de 132, llegando a un total de 650 en los seis años de programa, las cuales corresponden a 345 personas, siendo el porcentaje de mujeres del 52 %.

Las acciones que se desarrollan dentro del programa se engloban en:

- Orientación, formación e inserción laboral:
  - Acciones de acogida e información, consistentes en llevar a cabo la primera orientación de los servicios del programa y facilitar una información inicial sobre el mundo del empleo y la formación.

- Acciones de orientación y seguimiento. Elaboración del diagnóstico individual, realización de tutorías y establecimiento de itinerarios individualizados de inserción y del seguimiento de las etapas por las que va pasando el usuario.
- Acciones de derivación y seguimiento de acciones formativas normalizadas. Durante este año ha habido 24 personas derivadas a recursos formativos externos.
- Acciones de puesta en marcha de actividades de preformación y formación profesional específicos para población gitana. En el año 2006, se realizaron dos cursos (caja con scanner y carretillero) de formación propia. Dichos cursos posibilitaron la capacitación de 19 personas.



La falta de formación sigue siendo un aspecto que condiciona negativamente la incorporación laboral de las personas participantes del programa. Esta falta de formación dificulta enormemente la adquisición de conocimientos y competencias profesionales generales y específicas, de ahí que sea importante la adaptación de los contenidos y la metodología.

- **Prospección e intermediación en el mercado de trabajo:**
  - Acciones de prospección y búsqueda de empleo. Análisis del mercado de trabajo actual y captación de ofertas de empleo. Servicio de intermediación a las empresas para la adecuación entre la oferta y la demanda.
  - Acciones de apoyo a la contratación, facilitando información y asistencia técnica.

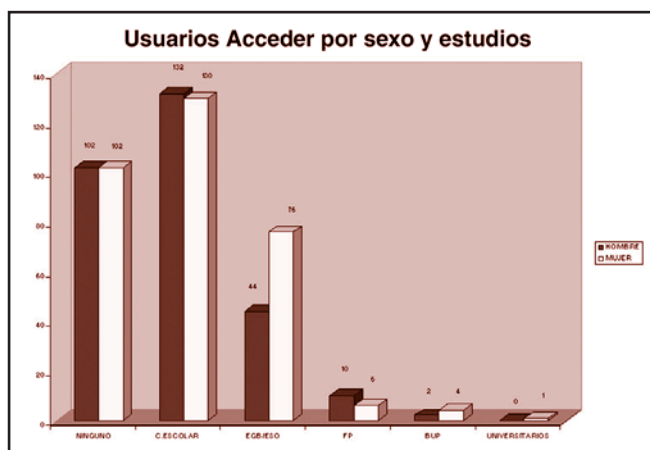
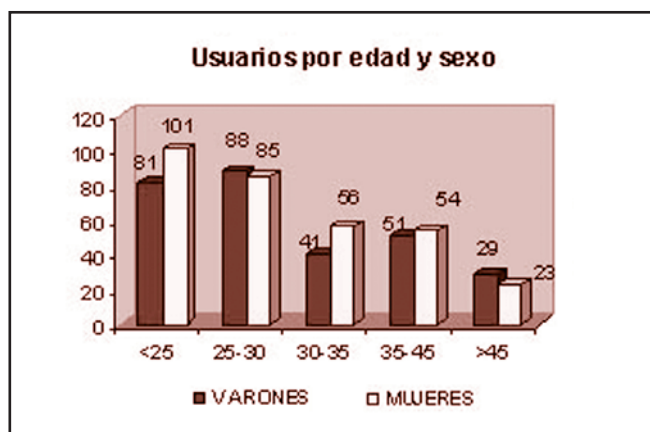
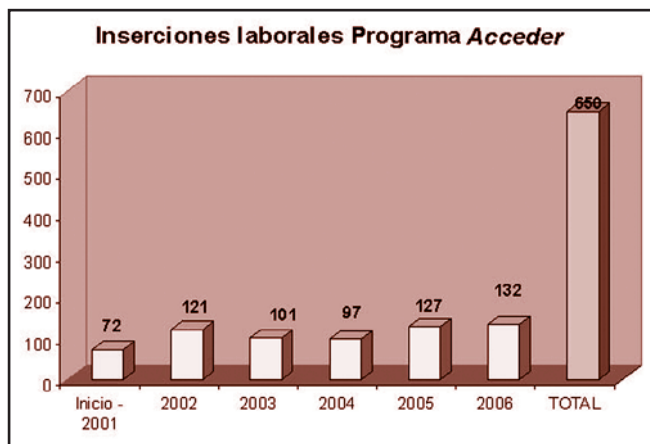
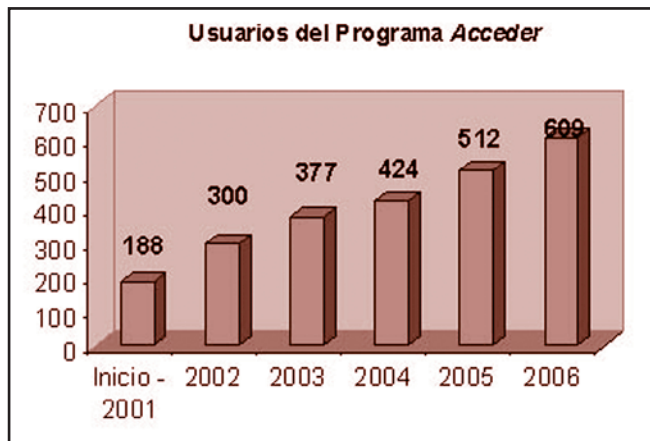
A lo largo de 2006 se han visitado un total de 109 empresas nuevas. A su vez se han mantenido encuentros periódicos con empresas con las que se contactó en años anteriores. Fruto de estos contactos se han recibido 81 ofertas de empleo, posibilitando la inserción de 34 personas a través de 144 contratos de trabajo. El 67 % de estas contrataciones de prospección corresponden a mujeres.

Los contratos más utilizados han sido los de Obra o servicio determinado, seguido por el de Circunstancias de la producción. Los sectores que más han propiciado la inserción laboral de las personas usuarias del programa han sido servicios e industria.

Otra línea de trabajo que se ha venido desarrollando dentro del Programa *Acceder* es la de sensibilización de la sociedad en general. Durante este año se ha dado continuidad a la campaña de sensibilización puesta en marcha en 2004 con el lema "Conócelos antes de juzgarlos" que en esta nueva fase ha tenido como eslogan "Tus prejuicios son las voces de otros".



**- La Fundación viene desarrollando en Navarra tres programas específicos de formación y empleo que tienen como objetivo mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas participantes**



### Empleo social protegido Programa Lacho Butipen (Kiosco Romi).

El programa de Empleo Social Protegido es un recurso de la FSG dirigido a mujeres de etnia gitana entre 18 y 30 años, con poca formación y con escasa o ninguna experiencia laboral, que muestren interés por la actividad comercial como futura salida laboral.

Estas mujeres pasan previamente por el programa de empleo *Acceder*, en el que se llevó a cabo el diagnóstico de empleabilidad y se diseña su itinerario de incorporación laboral. Dentro de éste se considera como recurso válido para mejorar su empleabilidad la participación en dicho programa.

Las usuarias del programa son mujeres jóvenes que se encuentran en un proceso de cambio, ya que se ven obligadas a realizar pequeñas modificaciones en su rol asignado en torno a la vida doméstica y responsabilidades familiares, para mejorarlo y adaptarlo a los cambios que empiezan a producirse en su proceso de participación social.

La acción se lleva a cabo en horario laboral para favorecer el desarrollo integral de las personas, potenciando los aspectos funcionales y educando aspectos deficitarios. Se desarrolla en un kiosco de prensa y chucherías (Kiosco Romi) situado en la entrada principal del edificio Iwer, en el barrio de la Rochapea de Pamplona. Las cinco chicas que lo atienden se distribuyen en dos turnos a jornada partida, con el objetivo de acercar este trabajo a la realidad de los horarios comerciales. El kiosco permanece abierto, de lunes a viernes, de 8:30 de la mañana a 20:30 de la tarde.

El objetivo general del programa es generar procesos de autodesarrollo en las personas que mejoren su empleabilidad y que les permita su incorporación en un mercado laboral ordinario.

Los objetivos específicos son:

- Incorporar al mercado de trabajo ordinario al menos al 40% de las trabajadoras después de completar su permanencia en el programa.
- Concienciar a la sociedad Navarra de la situación de la minoría gitana y de sus potencialidades de promoción social.
- Aportar referentes positivos para el conjunto de la comunidad gitana, a través de éstas mujeres, como elemento de motivación para el cambio social.
- Posibilitar a la comunidad gitana un espacio de relación y de contacto intercultural, especialmente entre jóvenes, como vía para la integración social sobre bases de respeto y tolerancia.

El programa consta de cuatro periodos:

1. Selección de candidatas desde el programa *Acceder*.
2. Periodo de formación en el aula.
3. Periodo de trabajo real en el punto de venta
4. Búsqueda activa de empleo.

En cuanto a la formación durante su horario laboral en el punto de venta, las usuarias del programa han participado en los siguientes cursos:



**– Las cinco chicas que atienden el kiosco se distribuyen en dos turnos a jornada partida, con el objetivo de acercar este trabajo a la realidad de los horarios comerciales**

- Curso de caja por escáner propuesto por el programa *Acceder*, del 17 al 25 de Octubre (horas teóricas y prácticas en los supermercados Eroski)
- Curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.

La evaluación del programa del año 2005-2006 ha constatado los siguientes resultados:

- ▲ Dos de las usuarias del programa han obtenido una incorporación laboral adecuada: una de ellas ha conseguido un empleo ordinario como promotora de grandes superficies en periodo navideño y carnicera, y la otra como cajera del supermercado Eroski.
- ▲ Grandes avances en las usuarias que repetirán programa en 2006, por no llevar doce meses de contratación, tanto en su imagen personal, hábitos laborales e independencia de su familia.
- ▲ Buena aceptación del kiosco por los clientes. Esto se debe al aumento de demanda de prensa de las distintas empresas y que la mayoría de las personas que compra por primera vez, repite.
- ▲ A su vez, señalar que dos usuarias abandonaron el programa antes de finalizarlo, por motivos personales y eso ha repercutido en que se hayan producido nuevas incorporaciones a final de programa.

## Centro de inserción sociolaboral "Nabut"

El centro de inserción Sociolaboral Nabut es un proyecto dirigido a mujeres que nace con el objetivo de dar un paso más hacia la incorporación laboral de personas que aun habiendo pasado por el Programa Acceder, y haber mejorado su nivel de empleabilidad, requieren de un recurso intermedio antes de insertarse, con ciertas garantías, en el mercado de trabajo ordinario.

Este proyecto pretende ser un continuo de otro recurso intermedio previo a la incorporación en el mercado laboral normalizado que es el Empleo Social Protegido. Podemos considerarlo el último recurso con el que cuenta la Fundación anterior al empleo ordinario.

Nabut es un comercio textil situado en un barrio de Pamplona en el que se comercializa ropa nueva de señora, caballero, joven y niño. Dichas prendas, provienen de restos de serie, liquidación de stock, muestrarios o directamente de fábrica.

El objetivo de esta actividad es la capacitación profesional de mujeres gitanas en el sector textil y su inserción laboral en el mercado de trabajo ordinario.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar el grado de empleabilidad de las personas que trabajan en el centro, favoreciendo actuaciones de formación, fomento del empleo y acceso al mercado laboral normalizado.
- Incorporar a un puesto de trabajo a aquellas mujeres que completen su itinerario de incorporación, tras su permanencia en el programa
- Aportar referentes positivos, a través de estas mujeres, para el conjunto tanto de la comunidad gitana como de la sociedad mayoritaria, como elementos de motivación para el cambio social.
- Promover el trabajo como un derecho, como una vía de inserción y desarrollo, no sólo laboral, sino social y personal.

El plan de formación para las participantes en el programa se basa en dos líneas de actuación: la formación en hábitos laborales y habilidades personales por un lado, y la formación específica en aspectos propios del comercio (uso de caja registradora y ordenador, atención al público, organización, clasificación de género, etiquetaje, etc.).

Debido a su escasa formación de base se hace necesario incidir en la mejora del nivel de lecto-escritura así como de la capacidad numérica, aspectos estos que se trabajan día a día en el desempeño de sus tareas como dependientas.

La formación que reciben es impartida tanto por el técnico del CIS como por formadores externos al mismo. Así, en este año 2006, las participantes en el programa han asistido a cursos de formación continua impartidos por la Cámara de Comercio y en los que participaban profesionales del sector del comercio de Pamplona.

En este proyecto trabajan cinco personas de forma estable: un técnico de inserción que trabaja con las usuarias la mejora de su



empleabilidad, su incorporación laboral en el mercado ordinario así como la formación de aquellas dentro del ámbito del puesto de trabajo, instruyéndolas en las tareas y funciones propias de las dependientes de comercio, y cuatro jóvenes gitanas como dependientas. Así, durante este año han participado en el proyecto 7 personas (de inserción), de las que 3 se han incorporado al mercado de trabajo ordinario de forma intermitente.

Tras casi tres años de funcionamiento de este proyecto podemos hacer las siguientes reflexiones:

- Podemos hablar de una buena adaptación en general de las trabajadoras al puesto de trabajo (aún existiendo notables diferencias entre unas y otras). La respuesta de las participantes en el programa en cuanto a interés por aprender, cumplimiento de las obligaciones laborales básicas, adaptación a sus compañeras y a sus responsables ha sido buena.
- Cabe reseñar las dificultades que las personas participantes en el proyecto presentan al margen de sus dificultades de inserción en el mercado laboral ordinario como, por ejemplo, la carencia de vivienda (tres de ellas eran mujeres casadas que convivían con sus familias de origen).
- La formación del equipo de trabajo que tiene relación con este CIS es la siguiente: coordinadora de empleo a nivel provincial, responsable de la Fundación en Navarra y la técnica de inserción. Esta formación permite, por un lado, la cercanía y el contacto diario para conocer de primera mano todo lo que acontece en la tienda y, por otro lado, una observación del funcionamiento de la tienda desde una perspectiva más alejada, lo que favorece el intercambio de impresiones y la introducción de mejoras de manera continúa.
- A lo largo del 2006 tres personas han abandonado el centro de inserción. Todas ellas lo han hecho debido a su incorporación en empresas del sector del comercio en diferentes puestos. Un de ellas como dependienta de panadería – pastelería en un supermercado CONSUM y otras dos como cajera y reponedora en un hipermercado de la Cuenca de Pamplona. Todos los contratos eran temporales con posibilidad de prórroga. ■

# Vivienda

**El Programa de vivienda de integración social se viene desarrollando en Navarra desde marzo de 1998 con el objetivo de favorecer el acceso a la vivienda a los sectores más desfavorecidos y promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la misma.**

**A**probado en el marco del Plan de Lucha Contra la Exclusión social, se encuentran implicados en el programa el Instituto Navarro de Bienestar Social, el Departamento de vivienda, diversas entidades sin ánimo de lucro y las propias personas beneficiarias. En todos los casos se exige, entre otros requisitos, que estas participen en programas o actuaciones de integración social.

Consistente en facilitar el acceso a una vivienda digna a través de Entidades de Iniciativa Social a personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, posibilita la adquisición de una vivienda, bien en propiedad o alquiler, a un precio asequible ya que el Gobierno de Navarra puede financiar un 30% o un 45% de los gastos de la vivienda en función de la declaración de la renta de la unidad familiar. Además, el Instituto Navarro de Bienestar Social abona a las familias los gastos de gestión de la compra del inmueble.

La Fundación Secretariado Gitano comenzó en el año 2001 a trabajar en dicho programa a través de un convenio de colaboración con la asociación Traperos de Emaús. En él se solicitaba la compra de dos inmuebles. Ya en años sucesivos la FSG suscribe acuerdos de colaboración anuales con el Gobierno de Navarra para la intermediación directa en la adquisición de viviendas de integración social.

Durante estos seis años la Fundación ha gestionado la compra de 48 inmuebles, ocho de los cuales los ha adquirido la entidad para su posterior alquiler a familias sin recursos y con una severa problemática sociofamiliar añadida.

En 2006 la Fundación Secretariado Gitano ha suscrito un convenio para la mediación en la compra de 20 viviendas de integración social. Debido al retraso en el comienzo del programa cuya fecha de inicio, tras suscribir el pertinente convenio, es de 30 de mayo y la premura en la justificación de las acciones, antes del 31 de diciembre, ha propiciado que la adquisición de inmuebles se haya visto reducida a la adquisición de 11 viviendas al disponer tan solo de seis meses de ejercicio real del programa. En lo que respecta al programa de seguimiento de viviendas adquiridas en años anteriores se ha intervenido durante el año 2006 con un total de veintisiete familias.

## Objetivos

### ■ Objetivos generales del programa:

- Favorecer el acceso a la propiedad de la vivienda a los sectores más desfavorecidos.
- Promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la vivienda.

### ■ Objetivos específicos de la Entidad:

- Conseguir que un número determinado de familias sin vivienda en propiedad accedan a un inmueble digno que les permita una mayor integración en la sociedad y una mejora de su calidad de vida.
- Establecer un acuerdo de incorporación con las familias que favorezca su desarrollo personal y social.



- Establecer un seguimiento de la situación actual y asistir en las dificultades que puedan surgir a las veintisiete familias que adquirieron vivienda de integración social a través de nuestra entidad en los últimos tres años.

Concretamente en el año 2006 ocho familias han adquirido una vivienda en propiedad a través de la Fundación y tres accedieron en régimen de alquiler con opción a compra pasados diez años.

Para el año 2007 está pendiente la firma de un convenio de colaboración con el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente y el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra para la intermediación en la compra de 10 viviendas de integración social.

## Líneas de actuación

Las actividades que se han llevado a cabo con los usuarios/as del programa han sido las derivadas de la intermediación en la compra de la vivienda: asesoramiento, ayuda y acompañamiento en todos los trámites de la compra.

Además se han llevado a cabo intervenciones con los usuarios/as del programa de años anteriores (27 familias). Estas actuaciones son las propias del seguimiento de la situación actual y del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos de incorporación.

## Actividades desarrolladas

Las actividades llevadas a cabo por la Fundación en materia de vivienda se basan principalmente en el acompañamiento por parte de un técnico de la entidad en todos los trámites relativos a la búsqueda de vivienda, la negociación del préstamo hipotecario y la firma de escrituras ante notario. Asimismo se efectúa un acompañamiento social intenso durante los tres años posteriores a la compra de la vivienda en el que se realiza el seguimiento del acuerdo de incorporación firmado con la familia. ■

# Juventud

**El Programa de juventud consiste en el desarrollo del trabajo de la Oficina de Información Juvenil "Amale". La Oficina se encarga de realizar dos clases de actividades, las actividades de información y las de dinamización.**

**E**l objetivo general de este programa se centra en promover y facilitar la participación social y la dinamización de los jóvenes gitanos y gitanas, partiendo del reconocimiento de su identidad cultural y tomando como marco el ejercicio activo de una ciudadanía plena (ejercicio responsable de participación en el que se asumen derechos y deberes ciudadanos).

La Oficina de Información Juvenil comenzó a funcionar como Punto de Información Juvenil en el año 2004, a lo largo del 2005 se fue consolidando el servicio y fueron mejorando sus prestaciones, hasta que al comenzar el año 2006 se logró acceder de la categoría de "Punto" a la de "Oficina".

A lo largo de 2006, ya como Oficina de Información Juvenil, se marcaron los siguientes Objetivos:

- Detectar las necesidades y demandas informativas de los/as jóvenes.
- Consolidar la Oficina de Información Juvenil en el barrio de la Rochapea.

- Recopilar la información que se genera y que va dirigida a los/as jóvenes (actividades, empleo, vivienda, formación, ocio y tiempo libre...).

- Canalizar y divulgar la información a través del acceso a la oficina de información (consultas) o a través de los boletines, hojas informativas y páginas Web.

- Establecer un vínculo entre el programa Acceder y el Programa de Intervención Sociofamiliar de Tafalla con la Oficina de Información juvenil, creando un espacio de intercambio de información y acceso a la información entre los jóvenes usuarios de ambos dispositivos.

El programa ha tenido una duración del 1 de enero al 31 de diciembre. Durante este periodo la Oficina de Información Juvenil ha atendido a 644 jóvenes que han realizado 703 demandas. Las actividades de información consisten en informar a todas las personas que así lo demanden. Las actividades de dinamización consisten en crear, gestionar y realizar desde el servicio actividades a las que normalmente no pueden acceder nuestros usuarios. 188 usuarios han participado en las actividades de dinamización.





## Algunas actividades

Se han efectuado 18 actividades de dinamización propias del Punto de Información Juvenil:

- Taller de guitarra.
- Taller de cajón flamenco.
- Un taller de confección de pelotas vascas.
- Excursión a San Sebastián (Acuario y Museo Naval).
- Cursillo de piragua
- Un día en el cine.
- Curso de informática.
- Escalada deportiva.
- Creación de un Equipo de fútbol.
- Curso de baile.
- Fiesta de inauguración de la Oficina de Información Juvenil.
- Campeonato de Pelota en Pamplona.
- Campeonato de Pelota en Tafalla.
- Torneo de Fútbol en Tafalla.
- Curso del Carné de Conducir para Neoelectores en Tafalla.
- Espacio de Ensayo Musical.
- Un día en el Fútbol.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre en Artajona y Berbinzana.
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre en Tafalla



**– La Oficina de Información Juvenil comenzó a funcionar como Punto de Información Juvenil en el año 2004; a lo largo de 2005 se fue consolidando el servicio y fueron mejorando sus prestaciones, hasta que al comenzar 2006 se logró acceder de la categoría de "Punto" a la de "Oficina"**



# Acción social

**En este cuarto bloque del Dossier presentamos una descripción de cuatro programas de intervención social en diferentes barrios y localidades: Programa de intervención sociourbanística en el barrio de la Merced de Estella. Programa de intervención sociofamiliar en Tafalla. Programa de intervención sociofamiliar en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Artajona. Programa de Lucha contra el absentismo escolar en el centro educativo Mendialdea de Berriozar.**

## **Programa de intervención sociourbanística en el barrio de la Merced de Estella**

La Merced es un barrio de la localidad de Estella, de reducidas dimensiones, cuyos habitantes suponen alrededor del 2 por ciento de la población de este municipio.

Según datos obtenidos a través del Plan de Lucha contra la exclusión social de Estella, desde hace unos 15 años se está produciendo un "proceso de involución" a consecuencia del cual la situación social del barrio ha empeorado de manera notable. Este hecho requería una respuesta urgente, una intervención que incidiera en las causas que provocan que el barrio de La Merced sea un "enclave segregado".

Por ello, las líneas de trabajo que aquí se presentan se enmarcan en el proyecto social del Ayuntamiento de Estella de poner fin a la situación de marginación social y deterioro que sufren en el barrio de La Merced de la localidad. Dicho proyecto pretende llevar a cabo la ejecución de la intervención en materia de vivienda con las familias que residen en el barrio y la reubicación de las familias que se considere oportuno en otras zonas donde se garantice su integración social. Para ello la Fundación realizó en 2004 un estudio diagnóstico previo de las familias residentes en el barrio y las posibilidades de reubicación de las mismas con la finalidad de establecer propuestas para una posterior intervención.

El estudio fue presentado al Ayuntamiento de la localidad en febrero de 2005. Posteriormente, en junio de ese mismo año, la Fundación comenzó a intervenir con ocho familias del barrio.

Tras diversas reuniones con el Ayuntamiento de la localidad fueron perfilándose las líneas de trabajo a seguir, las pautas de coordinación necesarias para la buena marcha del trabajo y las familias susceptibles de una intervención tanto social como en materia de vivienda para la segunda mitad de 2005.

La situación social, familiar y habitacional detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de factores exclusógenos que impiden su plena inclusión, exigía una respuesta social y en materia de vivienda que favoreciera la integración social, potenciara la autonomía de todos los miembros, frenara una continua situación de exclusión y mejorara la situación de infravivienda en la que habitaban. Desde la FSG se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia.

Durante el año 2006 paralelamente a la búsqueda de una vivienda se ha iniciado una intervención intensa con otra familia del barrio basada en un itinerario individualizado, y abarcando de manera transversal aspectos como empleo, salud, escolarización, ocio y tiempo libre, empleo, etc. Del mismo modo, se ha efectuado una labor de seguimiento a las ocho familias con las que se comenzó a intervenir durante el año 2005.

Los recursos en materia de vivienda con los que se ha contado durante 2006 pueden resumirse en cuatro: viviendas de integración social en régimen de alquiler, viviendas de integración social en propiedad, realojos dentro del propio barrio de La Merced (permutas) y vivienda libre.



En 2006 la Fundación ha adquirido a través del programa de vivienda de integración social dos inmuebles en propiedad que, posteriormente, ha alquilado a dos familias del barrio. Cabe señalar que durante el año 2005 otras dos familias accedieron a esta modalidad del programa de vivienda de integración social.

El proceso de búsqueda de una vivienda digna ha supuesto un trabajo extra que ha venido determinado por dos factores principales: las posibilidades del Decreto que regula este tipo de inmuebles el cual exige unos requisitos en cuanto a superficie y precio de la vivienda y las exigencias del mercado inmobiliario. El notable incremento del precio de las viviendas en Estella y localidades limítrofes, así como en el resto de Navarra, ha dificultado la compra debiéndose visitar numerosas viviendas previamente a la adquisición de las mismas hasta encontrar un inmueble que se adecuase a los requisitos exigidos (cédula de habitabilidad, precio, situación, etc.).

Respecto a las viviendas de integración social en compra por parte de las familias, la Fundación ha realizado durante este año las gestiones pertinentes con varias familias del barrio. Se ha revisado la documentación exigida y se han visitado numerosos inmuebles en diversas localidades navarras. Del mismo modo se ha acompañado a varias familias a la entidad bancaria para valorar la concesión de un préstamo hipotecario. Finalmente, un núcleo familiar ha logrado en este periodo de tiempo encontrar una vivienda acorde a los requisitos exigidos en el Decreto.

Durante el próximo año se volverán a presentar las solicitudes y se seguirá contactando con las inmobiliarias para encontrar un inmueble en condiciones, acorde con las exigencias del decreto y la realidad económica de cada familia del barrio.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Estella ha proseguido durante este tiempo con la compra de inmuebles en el barrio. Algunos de los inmuebles adquiridos en la calle de La Merced se encuentran en buenas condiciones y han sido acondicionados para familias que residen en la calle Pieza del Conde, bloques 1 y 3, cuyo deterioro es sumamente importante, sean realojadas. Actualmente cinco núcleos familiares están a la espera de efectuar una permuta de su actual vivienda, por otra en mejores condiciones de habitabilidad.

Respecto al acceso de familias a viviendas en el mercado libre, un núcleo familiar del barrio ha conseguido un inmueble a través de esta opción.

***- La Fundación realizó en 2004 un estudio-diagnóstico previo de las familias residentes en el barrio y las posibilidades de reubicación de las mismas con la finalidad de establecer propuestas para una posterior intervención***

### **Programa de intervención sociofamiliar en Tafalla**

El proyecto de intervención sociofamiliar de la localidad de Tafalla, nace fruto de un interés del Ayuntamiento de la localidad por mejorar la situación de exclusión y marginación que padecen siete familias de etnia gitana residentes en la localidad.

La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 21 menores, requería de una intervención, tanto social como familiar, que favoreciera la integración social de estas familias e incidiera en su desarrollo para un desenvolvimiento autónomo en su vida diaria.

Por ello, la Fundación presentó en mayo de 2005 un proyecto de intervención que contó con el visto bueno del Ayuntamiento de la localidad y fue financiado por el Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra.

Durante 2006 el trabajo ha supuesto la continuación de una intensa intervención social que comenzó el año anterior con siete familias de etnia gitana y que este año se ha reducido a cinco, tras adquirir nuevas viviendas dos de los núcleos familiares fuera de la localidad.

Desde la Fundación se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia. Toda esta labor no hubiera sido posible sin un trabajo en red, sin una coordinación intensa con los diferentes organismos implicados en el proceso evolutivo de estas familias (SSB, entidades sociales, centros educativos, servicios sanitarios...).

La intensidad de la intervención, además de por este trabajo en Red, se acentúa en el trabajo desempeñado por las educadoras con los usuarios del programa. La Intervención la han realizado a través de nueve áreas diferenciadas:

- Vivienda.
- Hábitos básicos.
- Salud.
- Escolarización.
- Ocio y tiempo libre
- Empleo y formación.
- Organización económica.



- Área penal o de justicia.
- Tramitación burocrática.

Además de esta intervención intensa realizada diariamente por las educadoras del programa, el trabajo se ha complementado con otras actividades que se han realizado en momentos puntuales como refuerzo. Las actividades complementarias que se han realizado con las familias son:

- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Apoyo escolar
- Curso de carné de conducir
- Cursillo de sexualidad.

**- La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 21 menores, requería de una intervención, tanto social como familiar, que favoreciera la integración social de estas familias e incidiera en su desarrollo para un desenvolvimiento autónomo en su vida diaria**

### **Programa de intervención sociofamiliar en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Artajona**

El programa de intervención sociofamiliar en Artajona se ha desarrollado durante los meses de julio a diciembre de 2006 por el equipo de intervención social de la Fundación Secretariado Gitano con siete familias de etnia gitana de la Zona Básica de Artajona.

La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 17 menores, exigía una respuesta social y familiar que favoreciera la integración social, potenciara la autonomía de todos los miembros y frenara una continua situación de exclusión.

Desde la FSG se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia.

Destaca a lo largo de la intervención la realización de un importante trabajo en red, se ha realizado una coordinación intensa con los diferentes organismos implicados en el proceso evolutivo de estas familias. Hay que destacar la intensidad de la coordinación que se ha realizado con el Servicio Social de Base de la zona.

La intervención ha durado seis meses. En un primer momento el objetivo prioritario para el trabajo diario con las familias estuvo dirigido a lograr que cada núcleo aceptara la presencia de un educador en sus viviendas y aceptaran el rol que éste pretendía desempeñar.



Una vez que la presencia del educador había sido aceptada por los núcleos familiares se comenzó a intervenir de manera intensiva con ellos. El proceso de trabajo se realizó a través de nueve áreas diferenciadas:

- Vivienda
- Establecimiento de hábitos y rutinas básicas.
- Cuidado de los espacios comunitarios y el entorno.
- Salud e higiene.
- Escolarización.
- Formación y empleo.
- Tramitación burocrática.
- Organización económica.
- Área penal o judicial.

Dadas las características del programa de Artajona y sus similitudes con el programa de intervención sociofamiliar de Tafalla así como su cercanía a este último municipio, han propiciado que la Fundación aprovechara las actividades efectuadas en Tafalla (curso carné de conducir, taller de sexualidad...) y las destinara, a su vez, a las familias del programa realizado en Artajona.

### **Programa de Lucha contra el absentismo escolar en el centro educativo Mendialdea de Berriozar**

El programa de lucha contra el absentismo escolar en el colegio Mendialdea de Berriozar que lleva a cabo Fundación Secretariado Gitano, inició su andadura en el mes de junio de 2006 como consecuencia de reiterados contactos con el Centro educativo para la resolución de problemas concretos que se habían venido sucediendo.

Cabe señalar que al inicio del diseño del proyecto de intervención eran objeto del programa 10 menores de etnia gitana y sus familias; no obstante, tras un diagnóstico posterior que indicaba la necesidad de ampliar el programa, los menores y familias atendidos suponen un total de 30. Es necesario precisar que la intensidad de intervención no es igual en todos los núcleos familiares y, por ello, en función de las necesidades, en algunos casos se efectúa una intervención intensa y en otros la labor de la Fundación se ha centrado de manera puntual en funciones de asesoría en información.

El elevado índice de absentismo que presentaba una parte importante del alumnado gitano del centro, unido a diversos conflictos que acontecían tanto dentro como fuera del aula fueron, entre otros aspectos, los motivos de una demanda formal para la presencia de una educadora externa en el centro escolar.

La situación de desventaja social que padecen algunas de estas familias provoca diversas trabas a la hora de alcanzar un proceso educativo normalizado. La dificultad de los menores en la comprensión de normas y objetivos escolares como, por ejemplo, el establecimiento de horarios, puntualidad, niveles mínimos de autocontrol o comprensión de la utilidad de los aprendizajes escolares, la ausencia de motivación o la carencia de hábitos y esquemas previos necesarios para aprender y adaptarse a la



actividad escolar, son dificultades que es preciso solventar si queremos asegurar una plena integración del menor en el centro escolar.

Desde la FSG consideramos que el objeto de toda tarea educativa es potenciar las cualidades personales y sociales de cada menor; no obstante, somos conscientes de que el desarrollo educativo del alumnado está sumamente influenciado no solo por el centro escolar, sino a su vez por el entorno en el que se desarrolla el menor (familia, amistades...).

Creemos que la intervención debe abarcar, por tanto, a todos los agentes implicados en el proceso educacional del menor y una de las vías para la intervención en educación debe ser la complementariedad del trabajo diario entre los diferentes agentes implicados en este proceso. Por ello el programa de trabajo ejecutado se ha vertebrado en tres ejes fundamentales:

- Los/as menores
- Las familias
- Otras instancias implicadas en el programa (SSB, INBS, Departamento de Educación y Centro Educativo)

Los objetivos y actividades con cada uno de ellos se enumeran a continuación:



**Con los menores:**

*Objetivo general:*

- Facilitar el proceso de normalización de los/as menores en el aula y en el centro escolar.

*Objetivos específicos:*

- Controlar y reducir de manera significativa el absentismo escolar que presentan.
- Fomentar la aportación del material necesario en la clase.
- Inculcar a los menores hábitos de puntualidad y asistencia al aula.
- Motivar a los menores hacia las tareas y el aprendizaje escolar.

*Actividades:*

- Intervenciones con los menores fuera del entorno educativo encaminadas a la adquisición de hábitos, normas y rutinas. Presencia en el domicilio para conseguir los objetivos propuestos.
- Seguimiento y evaluación continua de la respuesta de los menores en todo el proceso (reuniones de coordinación periódicas con el profesorado)
- Acompañamiento a los menores en todo el proceso de intervención (canalizar sentimientos correctamente, atención a las necesidades de apoyo personal y escolar que se presenten, participación de los menores en actividades escolares y de ocio.
- En caso de necesidad, acompañamiento al menor y supervisión en determinados espacios de la vida escolar (recreo, comedor, tiempo libre...).

**Con la familia:**

*Objetivo general:*

- Reflexionar con los padres/madres sobre los factores que dificultan el éxito escolar de sus hijos/as y dotarles de pautas familiares que ayuden a superar esas dificultades (adquisición de ritmos, hábitos, rutinas, normas, pautas de higiene...), estableciendo para ello canales y medios que favorezcan la comunicación con la familia.

*Objetivos específicos:*

- Establecer un grado de confianza con las familias.
- Concienciar a los padres y madres de la importancia de que el menor acuda al centro educativo de manera continuada.
- Concienciar a los padres y madres de la importancia de que los menores respeten el horario del centro escolar y acudan puntuales al mismo.
- Conseguir que avisen al centro escolar cuando los menores no acudan a la escuela por motivos justificados (enfermedad, visita médica...), presentando el pertinente justificante.
- Lograr que acudan a las reuniones en el centro escolar cuando la familia es convocada por el profesorado.

*Actividades:*

- Intervención a través de visitas al domicilio, realizando un trabajo informativo, motivador, de negociación y responsabilidad en cuestiones educativas y escolares.
- Transmisión a la familia de los indicadores de evaluación de la actividad: asistencia, puntualidad...
- Labores de mediación entre el centro educativo y la familia.

Con las instancias implicadas en el programa:

*Objetivo general:*

- Efectuar un trabajo conjunto dirigido a la consecución de una plena normalización de los menores en el centro escolar.

*Objetivos específicos:*

- Facilitar al profesorado herramientas para el trabajo con la Comunidad Gitana.
- Coordinación con mediadores externos (Inspección, SSB, Educación, INBS...)

*Actividades:*

- Encuentros periódicos para evaluar la evolución del programa, así como para modificar los aspectos que se consideren oportunos.
- Reuniones de coordinación periódicas

La escolarización de los niños/as es uno de los objetivos fundamentales del programa. No obstante, consideramos que nuestro trabajo debe ir más allá del acceso al centro escolar (matriculación) e implicar, como queda reflejado en los objetivos y actividades, mediante una participación activa a los menores y sus familias en la tarea educativa.

Por ello desde el programa trabajamos diferentes elementos que determinan no solo el acceso o no a las aulas, sino un proceso de normalización educativa en su conjunto. Entre ellos destacamos:

- Asistencia
- Puntualidad
- Rendimiento escolar
- Comportamiento
- Motivación hacia el aprendizaje
- Integración social
- Adquisición de material
- Nivel de higiene
- Relación de la familia con el centro educativo



**- El elevado índice de absentismo que presentaba una parte importante del alumnado gitano del centro, unido a diversos conflictos que acontecían tanto dentro como fuera del aula fueron, entre otros aspectos, los motivos de una demanda formal para la presencia de una educadora externa en el centro escolar**

# Jornadas Educación y Comunidad Gitana

**Finalizamos el Dossier con una reseña de estas jornadas celebradas el año pasado en Pamplona, en las que se contó con un alto nivel de ponentes y participantes.**

**E**l 14 de noviembre la FSG-Navarra organizó en la Universidad Pública una jornada de trabajo para abordar de manera integral y desde diferentes perspectivas los modelos de intervención en materia educativa con el pueblo gitano, bajo el título "Estrategias para una educación en igualdad con la comunidad gitana".

La jornada, desarrollada en horario de mañana y tarde fue inaugurada por la Directora del Departamento de Trabajo Social de la UPNA, Camino Oslé Guerendiain, la Concejala delegada de Educación, Deporte y Juventud del Ayuntamiento de Pamplona, Maite Mur, y la Responsable Territorial de la Fundación Secretariado Gitano en Navarra, Inés García.

La sesión matinal se dividió en tres partes. En primer lugar Maite Andrés (Responsable del Departamento de Acción Social de la FSG en Madrid) y Mamen Zabalza (Experta en educación y comunidad gitana) expusieron un análisis pormenorizado de la situación educativa del alumnado gitano, tanto a nivel estatal como autonómico.

En segundo lugar, Juan José Bustamante, Responsable del Área de Igualdad de Trato de la FSG, realizó una ponencia desde la perspectiva de la lucha contra la discriminación y la igualdad de trato.



Finalmente se concluyó la jornada matinal con una mesa redonda en la que participaron diferentes agentes implicados en los procesos educativos de la comunidad gitana (Administración, Servicios Sociales, centros educativos y Entidades de Iniciativa social).

Ya por la tarde se reanudó la jornada de trabajo con una mesa redonda en la que se expusieron distintas experiencias educativas con la comunidad gitana, tanto a nivel estatal como en la Comunidad Foral de Navarra. ■

## Sedes de la FSG en Navarra

### PAMPLONA (Sede territorial)

Avda. Marcelo Celayeta, 75. Oficina 51  
31014 Pamplona  
Tif.: 948 38 26 80. Fax. 948 38 26 81  
E-mail: fsgpamplona@gitanos.org

### TAFALLA

C/ Teófilo Cortés, 3 Bajo  
31600 Tafalla  
Tif. 948 704131  
E-mail: fsgtafalla@gitanos.org

### ESTELLA

C/ Pieza del Conde, 5 - 5º  
31200 Estella

# Navarra Calí

Número 1. Abril 2007

Edita:



### Fundación Secretariado Gitano - Navarra

Avda. Marcelo Celayeta, 75. Oficina 51  
31014 Pamplona  
Tif.: 948 38 26 80. Fax. 948 38 26 81  
Email: fsgpamplona@gitanos.org  
Internet: www.gitanos.org/zonas/navarra/

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.)

Imprenta

ADI